



Omar Alfredo Mora Díaz

Primer Vicepresidente del Tribunal Supremo de Justicia

Tribunal Supremo de Justicia

Magistrado Presidente de la Sala de Casación Social

Educación Superior

Fecha de inicio: 1972.

Fecha de terminación: 1977

Instituto: Universidad Central de Venezuela.

Abogado con Curso de Post-Grado Curso de Doctorado, Mención Derecho, Universidad Central de Venezuela, Bienio 1977-1979, Caracas-Venezuela.

Miembro ordinario del Personal Docente y de Investigación de la UCV. Profesor de Pre y Post Grado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela con más de 30 años de antigüedad en dicha Institución.

Idiomas: Castellano Dominio Total. Inglés Dominio Instrumental. Francés Dominio Instrumental.

Representante Profesoral del Consejo de Facultades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, Período 1.998-2.000.

Consultor Jurídico por Concurso de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela.

(A.P.U.C.V.). Consultor Jurídico de la Federación de Asociación de Profesores de Venezuela (F.A.P.U.V.).

Consultor Jurídico de la Universidad Central de Venezuela (1.988-1.992). Presidente del Tribunal Disciplinario de la A.P.U.C.V. Miembro Principal, de la Comisión Tripartita de Arbitraje de la U.C.V. Consultor Jurídico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, desde 17-02-99, hasta el 23-12-1.999.

Asociaciones Afiliadas: Miembro del Colegio de Abogados del Distrito Federal. Instituto de Previsión Social de Abogado. Miembro de Número de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo.

Congresos Internacionales: VII Congreso de Derecho al Trabajo y la Seguridad Social, República Dominicana Julio de 1.980. Seminario Derecho Social. Instituto Venezolano de Derecho Social, Marzo 1.981. IX Congreso Internacional del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Ponente en representación de la República de Venezuela. Caracas Septiembre de 1.985. Primera Reunión de Secretarios de las Universidades Latinoamericanas. La Habana, Cuba Noviembre de 1.991. Sistema Judicial Cubano. Universidad Central de las Villas. Cuba, Mayo 1.992. I Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. II Congreso Internacional de Derecho Internacional del Trabajo, Junio 2004. III Encuentro Internacional Justicia y Derecho, Mayo 2006.

Reconocimientos Obtenidos: Orden Mérito en el Trabajo, Segunda Clase, Resolución Ejecutiva del Ministerio del Trabajo Número 3358, 2 de Diciembre de 1.998. Orden Luis Sanojo, Segunda Clase, Universidad Central de Venezuela, 18 de Marzo de 1.999. Orden Cristóbal Mendoza, Colegio de Abogados del Estado Bolívar, 28 de Enero de 2001. Orden Rómulo Gallegos, Universidad Nacional Experimental de los Llanos, 29 de Enero de 2002. Orden Pedro Pineda León, Colegio de Abogados del Estado Mérida. Orden Ciudad de Maracaibo, Alcaldía de Maracaibo. Orden Sol de Taguanes, Primera Clase. Orden Bicentenario Antonio José De Sucre. Orden Carlos Soublette. Orden General en Jefe Eleazar López Contreras. Honor al Mérito, Guardia Nacional. Honor al Mérito, Corte Marcial. Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia y Presidente de la Sala de Casación Social desde 1999 hasta el presente. Segundo Vicepresidente del Tribunal Supremo de Justicia desde Diciembre de 2000 hasta Julio de 2004, Primer Vicepresidente del Tribunal Supremo de Justicia desde Julio de 2004 hasta Febrero 2005. Presidente del Tribunal Supremo de Justicia en febrero de 2005 al 2007.



Marvin Carbajal Pérez

Director Escuela Judicial
Poder Judicial
Costa Rica

Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica. Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad de São Paulo, Brasil. Letrado de la Sala Constitucional de Costa Rica. Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Estatal a Distancia.

Por cuatro años más, dirigirá el órgano rector en materia de formación del Poder Judicial. La formación inicia de aspirantes a la judicatura y la especialización de jueces y juezas son ejes primordiales de trabajo.

“Necesitamos ser un bastión del Poder Judicial, que garantice la calidad de las personas que ingresan y se mantienen en la Judicatura, pero además ser promotores de la calidad en los servicios que se brinda. Uno de los grandes objetivos es demostrar a un mediano plazo que la Escuela Judicial efectivamente está sirviendo para mejorar la Institución, para mejorar la calidad de lo que hacemos, para que la persona que acude a la administración de justicia reciba un servicio efectivo y oportuno”, con estas palabras resumió el Director de la Escuela Judicial, Marvin Carbajal Pérez, los retos que tiene el órgano que representa, luego de la decisión en la última sesión de Corte Plena de reelegirlo en este cargo por cuatro años más.



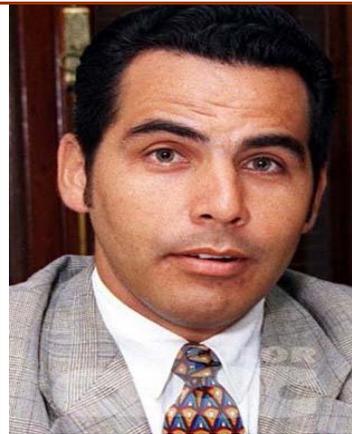
Rodrigo Ramiro Serrano Valarezo

Juez de la Primera Sala de lo Laboral y Social
Corte Nacional de Justicia
Ecuador

Doctor en Jurisprudencia. Abogado. Ha ocupado varios cargos en su carrera profesional como: Secretario del Tribunal Provincial Electoral en Loja; Secretario del Tribunal Provincial Electoral en Pichincha. Vocal del Tercer Tribunal Penal de Pichincha. Fiscal del Juzgado Primero de Tránsito en Ibarra. Subdirector de Asesoría Jurídica de la FONAPRE. Conjuez Permanente de la Segunda Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Juez de la Primera Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia.

Ha realizado algunos seminarios entre los cuales se señalan los siguientes: II Seminario Internacional de Derecho Penal; Seminario Latinoamericano Tipificación del Delito. Se ha desempeñado además como Consultor y Experto Judicial. Obtuvo en la Universidad Nacional de Loja la Condecoración “Distinción al Mérito”.



Enrique Kronawetter

Director Escuela Judicial
Consejo de la Magistratura
Paraguay

El abogado Alfredo Enrique Kronawetter es el nuevo director de la Escuela Judicial, cargo que ocupará por un periodo de tres años.

“Cumpliré expresas instrucciones del Consejo de la Magistratura, de buscar la excelencia del funcionamiento de la institución. Es importante establecer cuáles son las debilidades para poder efectuar una ponderación de esas debilidades; para eso es fundamental conocer el estado administrativo y académico de la escuela”, expresó Kronawetter tras ser presentado en el cargo.

La ceremonia estuvo presidida por el presidente del Consejo, Cristóbal Sánchez. La Escuela Judicial del Paraguay es una institución dependiente del Consejo y tiene como finalidad impartir enseñanza jurídica especializada, para contribuir al mejoramiento de la administración de justicia.



Gabriel Medrano

Magistrado Vocal III de la Corte Suprema
Guatemala

DATOS PERSONALES

Nombre: GABRIEL ANTONIO MEDRANO VALENZUELA

Edad: 63 años

Profesión: Abogado y Notario

Estado civil: Casado

ESTUDIOS REALIZADOS

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1973.

Diplomados de Actualización Derecho Notarial y Registral, Resolución Alternativa de Conflictos y de Derecho laboral a nivel post grado.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala e Instituto de Derecho Notarial, Facultad de Educación Continuada de la Universidad del Rosario, Colombia, en colaboración con CENAC, 2005, 2001 y 1980, respectivamente.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Magistrado titular (dos períodos) y Magistrado suplente del Tribunal Supremo Electoral, electo por el Congreso de la República, Presidente a.i. en varios períodos, de 1988 a 2002.

Magistrado Suplente de la Corte de Apelaciones asignado al Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, Organismo Judicial. Noviembre 1982 a enero 1986.

Ejercicio liberal de la profesión, apoderado, abogado, notario, asesor y consultor de personas individuales y jurídicas, públicas y privadas, nacionales e internacionales, de agosto de 1973 a junio de 1989 y de abril de 2002 a septiembre de 2009.

Integrante de Misiones de Observación Electoral, Miembro del Consejo Asesor, Consultor Externo y Observador Electoral de procesos electorales en Paraguay, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Ecuador, República Dominicana, Panamá, Costa Rica, Chile, Colombia, Venezuela, España, México, Perú, Honduras y Bolivia, por parte de Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, Internacional Foundation for Electoral Systems (IFES), Mirador Electoral y Organización de Estados Americanos, de 1990 a 2008.

OTROS CARGOS

Presidente y Vocal de Junta Directiva del Instituto de Derecho Notarial, de 2007 a 2009 y de 1984 a 1986, respectivamente.

Rector (dos períodos), Vicerrector General, Secretario General, Vocal del Consejo Directivo, Vicedecano, Secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y Director del Bufete Popular de la Universidad Rafael Landívar, de 1973 a 2006.

Presidente de la Junta Directiva, Vicepresidente del Tribunal de Honor y Vocal II de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, de 2003 a 2005, de 1987 a 1988 y de 1977 a 1978, respectivamente.

Diversos cargos por elección, oposición y nombramiento.

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y Facultad de Ingeniería, Catedrático, Integrante de Tribunales de Exámenes Técnico-Profesionales, Asesor y Revisor de Tesis de Graduación, Asesor de la Sección Civil del Bufete Popular, de 1975 a la fecha.

Universidad del Istmo, Integrante de Tribunales de Exámenes Técnico-Profesionales, de 2007 a la fecha.

RECONOCIMIENTOS

Doctor Honoris Causa en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar, 2000.

Se denominó a Aula de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, "Dr. Gabriel Medrano Valenzuela". Julio de 2006.

Medalla "Hugo Santucci", máxima distinción de la de la Asociación de Antiguos Alumnos de Don Bosco (AAADB), por méritos personales y profesionales al servicio del desarrollo académico, político y social del país. Junio de 2008.

Varios reconocimientos estudiantiles, académicos, de servicio y gremiales, de 1965 a 2008.

PUBLICACIONES

Artículo sobre "Convocatoria a Elecciones". Diccionario Electoral. IIDH/CAPEL. San José Costa Rica, 2000.

Artículo sobre "Regulación Jurídica de los Partidos Políticos en Guatemala". Coautor. Universidad Nacional Autónoma de México. Internacional IDEA. México, 2006.

Tesis de Graduación: "Las personas Extranjeras en el Derecho Guatemalteco". 1973.

Diversos artículos sobre temas electorales, conferencias y participaciones en eventos académicos.



Cristobal Sánchez

Presidente
Consejo de la Magistratura
Paraguay

Títulos universitarios:

- ✓ Abogado, graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Cargos desempeñados en el Poder Judicial

- ✓ Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Sexto Turno de la Capital.
- ✓ Miembro del Tribunal de Apelación en lo Criminal.
- ✓ Integró la Corte Suprema de Justicia en varios procesos, en algunos fue preopinante, entre ellos la Acción de Inconstitucionalidad sobre Convocatoria para elecciones generales de mayo de 1993 y en la Acción de Inconstitucionalidad contra la Resolución que prohibiera el ingreso al país de connacionales en la

fecha de las referidas elecciones generales.

No registra causa ni faltas laborales según su legajo personal

Funciones Públicas

- ✓ Viceministro del Interior (1995/1996)
- ✓ Miembro Titular del Consejo de la Magistratura de Paraguay - Período 2007/2010
- ✓ Miembro Titular del Consejo de la Magistratura de Paraguay - Período 2010/2013
- ✓ Presidente del Consejo de la Magistratura - Período 2007/2008
- ✓ Vicepresidente del Consejo de la Magistratura - Período 2008/2009
- ✓ Presidente del Consejo de la Magistratura - Período 2010 hasta la fecha

Labor docente

- ✓ Profesor por concurso, de la Asignatura Derecho Penal II de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.
- ✓ Profesor por concurso, de la Asignatura Criminología – turno noche – de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.
- ✓ Encargado de Cátedra de Derecho Procesal Penal. Cuarto Curso. Carrera de Notariado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Educación permanente o cursos de actualización

- ✓ Seminario sobre “Derecho del Menor”, organizado por el Instituto Interamericano del Niño (OEA), bajo los auspicios de la Corte Suprema de Justicia y la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay. Octubre de 1985.
- ✓ Jornadas de “Derecho Procesal Civil”, organizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay. Asunción, noviembre de 1985.
- ✓ Curso de Altos Estudios Nacionales de Planificación, Desarrollo y Seguridad, Colegio Nacional de Guerra. Trabajo de Investigación presentado: “La Seguridad y el Poder Judicial”. Año 1990.
- ✓ Seminario sobre “Derecho Aeronáutico”, realizado en Asunción, por el Instituto Paraguayo de Derecho Aeronáutico, Espacial y de la Aviación. Mayo 1990.
- ✓ “Coloquio Internacional sobre el Ministerio Público Fiscal” organizado por el Instituto Paraguayo-Argentino de Derecho Procesal y de Altos Estudios Judiciales. Octubre de 1991.
- ✓ Jornadas de actualización profesional sobre: “Los presupuestos de los Actos Procesales”, organizadas por el Instituto Paraguayo – Argentino de Derecho Procesal y de Altos Estudios Judiciales. Mayo 1992.
- ✓ VIII Congreso Internacional sobre la Protección de los Derechos Intelectuales (Del autor, el artista y el productor), organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) Marzo de 1993.
- ✓ Seminario Internacional celebrado en Asunción sobre “La Independencia del Poder Judicial”. Mayo 1993.
- ✓ Primer encuentro Latinoamericano sobre “Resoluciones Alternativas de Disputas”, realizado en Buenos Aires, República Argentina. Noviembre de 1993.
- ✓ III encuentro Internacional de Derecho de América del Sur, realizado en Asunción y organizado por la Cátedra de Derecho de Integración de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, el CIDSEP y la Universidad de Santa Catarina, Brasil. Junio de 1994.
- ✓ Congreso Internacional sobre “Libertad de Prensa”, organizado por el Centro Internacional de derecho Privado. Julio de 1994.
- ✓ Curso de entrenamiento para profesores de la futura Escuela Judicial, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. Febrero de 1995.
- ✓ Expositor, disertante
- ✓ Seminario “Morosidad Judicial”, organizado por la Coordinadora de Actuarios Judiciales. Setiembre de 1993.

- ✓ Seminario “El Derecho Penal ante el maltrato de la mujer”, organizado por la Secretaría de la Mujer. Año 1994
- ✓ III Encuentro Internacional Derecho de América del Sur, organizado por la Cátedra de Derecho de la Integración de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, CIDSEP y la Universidad del Oeste de Santa Catarina, Brasil. Junio de 1994.
- ✓ Seminario “El Poder Judicial paraguayo hacia el siglo XXI”, dentro del marco del Congreso Internacional sobre “Libertad de Prensa” realizado en Asunción, julio de 1994.
- ✓ Conferencia sobre el tema: “Poder Judicial: Realidad presente”, en el Colegio Nacional de Guerra, agosto de 1994.
- ✓ Seminario organizado por el Colegio de Abogados de Luque “El Consejo de la Magistratura”, setiembre de 1994.
- ✓ Conferencia sobre “La Conciliación como una de las Resoluciones Alternativas de Disputas”, en los Seminarios organizados dentro del marco del Proyecto sobre “Reforma Judicial” del Convenio Corte Suprema de Justicia – Ministerio Público – AID, en las ciudades de Villarrica, Coronel Oviedo, Ciudad del Este y Concepción. Diciembre de 1994.

Actividades gremiales

- ✓ Presidente de la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay – primer periodo – Años 1992/1994.
- ✓ Participó del Congreso Ordinario de la FLAM, en Santiago de Chile, como Delegado Oficial de la Magistratura paraguaya, en cuya ocasión fue electo Vice-Presidente. Julio de 1993.
- ✓ Vicepresidente de la Federación Latinoamericana de Magistrados. Año 1993/1995
- ✓ Presidente de la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay – segundo periodo – Año 1994/1996.
- ✓ Miembro de la Comisión de Estudio del “Estatuto del Juez Iberoamericano”, dependiente de la Unión Internacional de Magistrados. Año 1994/1995.
- ✓ Participó del Congreso Extraordinario de la FLAM, realizado en San Salvador, El Salvador, como Vicepresidente de la citada Federación. Febrero de 1994.
- ✓ Presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (APFADUNA). Año 2004/2006.

Otras actividades

- ✓ Invitado por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, a través de la USIS, a participar del Programa de Visitas de Extranjeros a los Estados Unidos, para conocer el sistema de la Administración de Justicia de dicho país, siendo el primer Juez paraguayo que participó de dicho programa. Febrero de 1986.
- ✓ Invitado por la A.I.D., representó al Poder Judicial, junto con representantes de la Cámara de Diputados y del Poder Ejecutivo, en la Conferencia Internacional sobre “Fraudes y Corrupción en los Gobiernos”, realizada en Miami, Florida, Estados Unidos de Norteamérica. Diciembre de 1989.
- ✓ Participó, en representación del Poder Judicial, en el Seminario Internacional sobre “Consolidación del Estado de Derecho Democrático. La Experiencia constitucional en Paraguay”, organizado por el CIDSEP. Asunción, setiembre de 1993.

Distinciones:

- ✓ Mención de Reconocimiento y gratitud otorgándole por la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay por sus funciones cumplidas en la Judicatura Paraguaya. Julio de 1993.
- ✓ Fue declarado “Visitante Distinguido” de la ciudad de San Salvador, Capital de la República de El Salvador, Centro América, por el Consejo Municipal de la citada ciudad. Febrero de 1994.



César Jáuregui Robles

México

(Chihuahua, Chihuahua, 6 de octubre de 1961). Es un abogado y político mexicano, miembro del Partido Acción Nacional, se ha desempeñado como Diputado Federal y Senador de la República. Es miembro desde 2009 del Consejo de la Judicatura Federal de México.

César Jáuregui es abogado egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, donde también tiene una Maestría en Derecho Corporativo y Empresarial, es miembro del PAN desde 1981, ha sido candidato a Diputado por el I Distrito Electoral Federal de

Chihuahua donde no obtuvo el triunfo, dos veces electo Diputado Federal plurinominal, a la LV Legislatura de 1991 a 1994 y a la LVII Legislatura de 1997 a 2000, en 2000 fue electo Senador por lista nacional y en la LIX Legislatura se desempeñó como Vicepresidente del Senado de México.

El Senado designó a César Alejandro Jáuregui Robles como consejero de la Judicatura Federal, quien tras su nombramiento calificó como una medida positiva la reducción en los salarios de los funcionarios.

Entrevistado luego de rendir protesta ante el pleno, Jáuregui Robles dijo no confiar en la autorregulación, por lo que se pronunció por rescatar las palabras de Benito Juárez en el sentido de hacer honor a la medianía de los servidores públicos, además de que es necesario que exista una racionalidad en los salarios para que “se cuestione y se confronte las actuaciones que tiene uno en el trabajo y no lo que recibe”.



Pedro Octavio Munar

Colombia

Pedro Octavio Munar Cadena nació en Bogotá el 26 de abril de 1959. Es abogado de la Universidad La Gran Colombia, especializado en derecho comercial de la Universidad Externado de Colombia y doctorando de la Universidad de Salamanca en derecho privado, estudios de derecho mercantil en Barcelona (España).

Ha ejercido la judicatura durante 27 años, se desempeñó como juez de 1993 a 2003, Magistrado Auxiliar de la Sala de Casación Civil y actualmente Magistrado titular de la misma Sala desde el 1º de noviembre de 2003.

Fue Presidente Sala de Casación Civil Corte Suprema de Justicia en el año 2004, recibió distinciones como el Botón de Oro – Universidad Santo Tomás 2004, Medalla orden de los lanceros grado de comendador 2004 por la Gobernación de Boyacá y Medalla Honor al Mérito Gran Colombiano 2003 de la Universidad La Gran Colombia y ha sido catedrático de diferentes universidades en pregrado y posgrado.



Mara Gómez Pérez

México

Suprema Corte de Justicia de México

Directora General de Planeación de lo Jurídico

Dirección General de Planeación de lo Jurídico

Tareas:

- Proponer y dirigir proyectos de planeación estratégica dentro de la Suprema Corte de Justicia de México.
- Implementar mecanismos de control estadístico sobre la actividad jurisdiccional.
- Generar proyectos para el mejoramiento de la estructura administrativa de la Suprema Corte de Justicia de México.
- Analizar el contexto político, social y económico en el que opera la Suprema Corte de Justicia de México, y diagnosticar el impacto de que genera el ejercicio de sus funciones.
- Apoyar a la Suprema Corte de Justicia de México en su inserción dentro del proceso de Reforma del Estado.



Nilsa Salvo

Ministro de Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1º

Poder Judicial de Uruguay

Estudios cursados.-

Primarios: Escuela y Liceo Elbio Fernández (Montevideo)

Escuela y Liceo Crandon Salto (Salto)

Secundarios: Escuela y Liceo Crandon Salto (Salto)

Instituto Politécnico Osimani y Llerena (Salto)

Terciarios: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Título: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (egresada el 17/12/79).-

Otros estudios.-

Inglés: 7 años en Escuela y Liceo Crandon Salto

2 años en el Instituto Anglo Uruguayo

1 año en la Alianza Uruguay Estados Unidos

(hasta completar Book 9).-

Francés: Alianza Francesa (hasta Diplome III

inclusive).-

Experiencia profesional.-

* Libre ejercicio de la profesión hasta 10/9/86

* Ingreso al Poder Judicial como Actuaría Adjunta de los Juzgados Letrados de Primera Instancia de Maldonado de 1er. y 3er. Turnos (11/9/86)

* Actuaría Adjunta del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 2º Turno

* Ingreso a la Magistratura como Juez de Paz de la 11a. Sección del Departamento de Canelones (San Ramón) (21/3/88)

* Juez de Paz Departamental de Dolores (7/9/88 a 3/3/89)

* Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno (3/3/89 a 24/5/89)

* Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión (24/5/89 a 4/10/89)

* Juez Letrado de Primera Instancia de Paysandú de 3er. Turno (4/10/89 a 9/11/89)

* Juez Letrado de Familia de 31er. Turno (9/11/89 a 20/12/91)

* Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno (desde 20/12/91 hasta el 18/3/2002)

* Ministro de Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1º Turno (desde 18/3/2002 hasta la fecha).

* Integrante de la Comisión Directiva del Centro de Estudios Judiciales del Uruguay como delegada de la Suprema Corte de Justicia desde 2003.

Actividad docente.-

- * Aspirante a Profesor Adscripto en Derecho Privado II y III (Obligaciones y Contratos) en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales desde 1981.-
- * Asistente Grado II en Derecho Privado II y III en la referida Facultad desde mayo de 1997 hasta setiembre 2006.-
- * Profesora A1 de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay desde marzo de 2000.-
- * En el Centro de Estudios Judiciales del Uruguay, profesora en los siguientes cursos:
 - + Interpretación de Contratos y Semiótica (San José, junio de 1995)
 - + Actuación del Juez en Audiencia (Montevideo, a partir de setiembre de 1995 hasta agosto de 2010 en el curso de formación inicial)
 - + Aspectos procesales en materia de familia (Montevideo, mayo de 1999 y Salto, setiembre de 1999)
 - + Aspectos procesales de la pericia y actitudinales de los peritos (Montevideo, junio-julio de 1999, junio-julio 2000, julio-agosto 2001, mayo- junio 2002, mayo-junio 2003)
 - + Manejo del proceso civil en primera instancia para magistrados de Bolivia, coordinados también por ILANUD (Montevideo, setiembre de 1999)
 - + Responsabilidad extracontractual (Curso de formación inicial para aspirantes a magistrado, octubre de 2006, julio 2007, noviembre 2009)
 - + Seguro obligatorio (mayo 2010)

Publicaciones

- * "Una vez más sobre el cúmulo de las responsabilidades contractual y extracontractual" (Revista del Colegio de Abogados, Tomo XXVII, mayo de 1994, p.49 a 55).-
- * "La culpa del propietario no impide la transferencia o pérdida de la guarda" (Revista de Responsabilidad y de Seguros, Nº1, noviembre de 1996, p.48 a 52).-
- * "¿Se presume el nexo causal?" (Anuario de Derecho Civil Uruguayo, T.XXVIII, p.619-624, en coautoría con la Dra. Elena Martínez).-
- * "La responsabilidad decenal: ¿un caso de garantía?" (Anuario de Derecho Civil Uruguayo, T.XXVIII, p.651-654).-
- * "La cuestión prejudicial: ventajas e inconvenientes" (Revista Judicatura, diciembre de 1997, Nº38, p.83-88).-
- * Coautora de la actualización del Tomo IX del Tratado de Derecho Civil Uruguayo de Jorge Gamarra (F.C.U., 2003).-
- * "Infracciones y sanciones civiles" (Libro Memoria del 3er. Congreso Iberoamericano sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos, T.2, p.933-940).-
- * "Derecho de autor y responsabilidad civil" (Anuario de Derecho Civil Uruguayo, T.XXVII, p.561-574).-
- * "Acciones civiles" (El nuevo Derecho de Autor Uruguayo, Universidad de Montevideo, Facultad de Derecho, Montevideo, 2003).-

Algunos eventos científicos (como expositora)

- * Cursillo sobre accidentes de tránsito (Colegio de Abogados del Uruguay - mayo 2002)
- * Cursillo sobre responsabilidad médica (Colegio de Abogados del Uruguay - setiembre 2002)
- * Cursillo sobre la nueva ley de propiedad intelectual (responsabilidad civil) (Universidad de Montevideo - marzo de 2003)
- * Cursillo sobre incumplimiento temporal y cláusula penal (Colegio de Abogados del Uruguay - mayo 2003)
- * Primer ciclo de "Actualización en Derecho Civil" (UCUDAL, agosto y setiembre de 2004)
- * Curso sobre "Presunciones y eximentes" (Colegio de Abogados del Uruguay, mayo de 2005)
- * Curso sobre "Responsabilidad civil, presunciones y eximentes" (Colegio de Abogados de Soriano, Dolores, setiembre 2005)
- * Curso sobre: "Responsabilidades Especiales" (Colegio de Abogados del Uruguay, noviembre de 2006)
- * Curso sobre "Responsabilidad por Accidentes de Tránsito. Responsabilidad del Abogado" (Colegio de Abogados del Uruguay, mayo de 2007)
- * Simposio sobre liberalidades (UCUDAL, 2007)
- * Curso sobre "Responsabilidad contractual, incumplimiento, resolución, pacto comisorio y cláusula resolutoria" (Colegio de Abogados del Uruguay, junio de 2008)
- * 3er. Congreso Iberoamericano sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos (Montevideo, noviembre de 1997)
- * X Encuentro de Latinoamericano de Informática e Industrias de Información (Punta del Este, noviembre de 1997)
- * Jornadas sobre el Nuevo Derecho de Autor Uruguayo (Universidad de Montevideo, Facultad de Derecho, marzo de 2003)
- * Taller sobre Derecho Comunitario (C.E.J.U., setiembre de 1997) también como expositora.-
- * Congreso Internacional "O Direito No Mercosul" (Universidade Estadual de Ponta Grossa, mayo de 1998), como expositora.-
- * II Jornadas sobre la Reforma Judicial, "Panorama de la Reforma Procesal Civil" (Comisión Interpoderes para la Reforma de los Códigos Procesales Provinciales, Esquel - Provincia del Chubut, marzo de 1999)
- * Jornadas de Derecho Procesal Civil "Amanecer del Nuevo Proceso Civil" (Comodoro Rivadavia, Chubut, R.A., agosto de 2001)